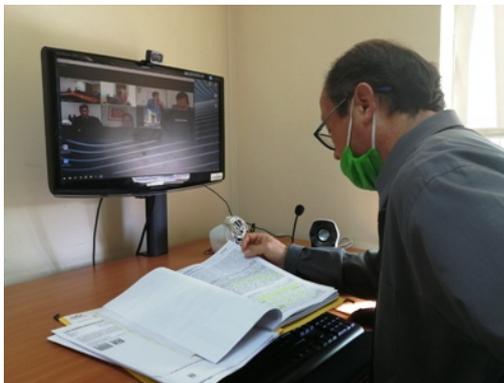


27/07/2020

Arica: Prisión preventiva para imputado que portaba 2 pistolas y munición

Bajo la medida cautelar de prisión preventiva quedó Axel Valenzuela Herrera, quien fue formalizado por la Fiscalía de Arica tras ser detenido portando 2 armas de fuego y munición y por daños contra la propiedad, hecho registrado en el sector del Cerro La Cruz, donde además se detuvo a dos de sus acompañantes.

Valenzuela Herrera, de 28 años, era intensamente buscado por la policía, ya que mantenía causas pendientes por delitos de gravedad, como tráfico de drogas y tenencia de arma de fuego y munición.



El hecho por el que fue detenido junto a otros dos sujetos se registró en la mañana del sábado, en el sector Cerro La Cruz, donde los vecinos denunciaron ruidos de disparos en la vía pública, activándose un operativo policial en el lugar. En ese contexto, Axel Valenzuela y sus acompañantes Yovanny Alday Arancibia (30) y Víctor Guerra Guerra (20) descendieron del vehículo en el que se movilizaban dándose a la fuga a pie, sin embargo fueron detenidos por carabineros, incautándole a Valenzuela Herrera dos pistolas, ambas cargadas con munición.

En la audiencia de formalización la Fiscalía local además dio cuenta que Axel Valenzuela registra una causa pendiente por los delitos de tenencia de arma de fuego y munición del año 2015. Asimismo, próximamente se le formalizará por su participación en un delito de tráfico de drogas registrado el 24 de marzo de 2016 en el sector de Cuya, desde donde alcanzó a fugarse escapando corriendo por los cerros. En esa oportunidad, policías detuvieron a su acompañante e incautaron al interior del vehículo en que se movilizaban 3 kilos 600 gramos de marihuana.

Axel Valenzuela fue formalizado por los delitos de porte ilegal de armas y municiones, daños y delitos contra la salud pública, quedando en prisión preventiva. En tanto, los otros dos detenidos fueron imputados por delitos de daños y contra la salud pública, quedando con arresto domiciliario.